Curso 2026-27

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Comunidad de Madrid

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

GUÍA DOCENTE DE PIANO COMPLEMENTARIO ESPECIALIDAD: SONOLOGÍA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música

ASIGNATURA: Piano Complementario

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria.	
Carácter	Clases de enseñanza instrumental individual.	
Especialidad/itinerario/instrumento	Sonología.	
Materia	Formación instrumental complementaria.	
Periodo de impartición	Anual. Curso 2026-2027	
Número de créditos	3 ECTS cada curso.	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 36
Departamento	Piano	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos para primer curso. Tener aprobado el curso anterior para el resto.	
Idioma/s en los que se imparte	Español.	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre
Las decisiones se toman de forma colegiada por todo el profesorado de la asignatura.

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Álamo Orellana, Ana	ana.alamo.orellana@gmail.com
Arbolí López, Patricia	patricia.arboli@gmail.com
Bernardo Fernández, Mario	mbernardofdz@yahoo.es
Cereijo Omil, Estefanía	estefaniacereijoomil@gmail.com

Escudero Raña, María	mari-esku@hotmail.com
Esteban Muñoz, Elena	elenaesteban4@hotmail.com
García Gómez, Jesús	jesusgarcia14@gmail.com
González Campa, Adela	adelagcamp@hotmail.com
Gutiérrez Barrenechea, María del Mar	marg@barrenechea.es
Rodríguez Ferrero, María	mariarodriguezferrero@gmail.com
Rodríguez Martínez, Juan Carlos	jcrpiano@me.com
Jaime Latre, Aniana	aniana.jaimelatre@educa.madrid.org

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_05 Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y

artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT_13 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
CT_17 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Competencias generales
Al finalizar sus estudios los Graduados o Graduadas en Música deben poseer las siguientes competencias generales:
CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG_06 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le

presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG_09 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG_15 Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG_16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global.
CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
CG_18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
CG_19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
CG_20 Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias específicas
CE_01 Trabajo de la lectura simplificada de partituras del repertorio de la especialidad del alumno utilizando el análisis como herramienta fundamental.
CE_02 Adquirir la técnica básica pianística para poder abordar las obras requeridas
CE_03 Leer partituras polifónicas con suficiente comprensión de sus formulaciones armónicas, así como de sus aspectos lineales y contrapuntísticos.
CE_04 Conocer las fórmulas para teclado según los diferentes contextos texturales y estilísticos. Aplicar modelos texturales y de acompañamiento que permitan una integración de los planos melódico y armónico.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El enfoque dado a la asignatura por el profesorado implica brindar a los estudiantes el piano como herramienta para la práctica de acordes de acompañamiento a melodías, la lectura a primera vista de dos pentagramas simultáneos en dos claves, la coordinación de acciones en dos manos, el desarrollo del oído y la práctica armónica. Hay estudiantes que sólo cursan un año y otros cursan tres o cuatro años y cada uno llega con distinto nivel de piano según el Plan de Estudios del Centro de donde provenga. Por lo tanto, el resultado del aprendizaje difiere en cada caso.

6. CONTENIDOS

PRIMER CURSO

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Repertorio	Tema 1. Técnica	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante. Escalas y arpegios en dos octavas en tonalidades M y m armónicas y melódicas hasta 2 alteraciones, con manos juntas o separadas según nivel del estudiante.
	Tema 2. Estudios	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante.
	Tema 3. Repertorio estilístico	Interpretación con sensibilidad musical y estética, acorde con el estilo de la obra, mostrando especial atención a las estéticas del s. XX y XXI.
	Tema 4. Música de conjunto	Interpretación de obras de conjunto, adoptando el papel que le corresponde y con sensibilidad musical y estética. Consideraciones sobre el sonido y el silencio.
II.- Lectura	Tema 5. Lectura armónica	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista armónica.
	Tema 6. Lectura contrapuntística	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista contrapuntística. Trabajo de piezas a 4 manos en posición fija y Corales a 2 pentagramas.
	Tema 7. Simplificación de partituras	Simplificación de partituras a sus niveles esenciales.
	Tema 8. Lectura de voz y piano	Trabajo progresivo de la lectura de tres pentagramas.
III.- Armonía Práctica	Tema 9. Estructuras Armónicas	Acordes mayores, menores, disminuidos, de 7ª dominante con sus inversiones y de 7ª de sensible y disminuida. Esquema armónico I-IV-V-I y I-IV-V64-I en estado fundamental y partiendo de las tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades M y m hasta 2 alteraciones.
	Tema 10. Trabajo de patrones rítmicos	Conocimiento de patrones rítmico-armónicos básicos y trabajo del acompañamiento de melodías

	Tema 11. Improvisaciones	Improvisaciones sencillas a partir de sucesiones armónicas básicas.

SEGUNDO CURSO

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- Repertorio	Tema 1. Técnica	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante. Trabajo de escalas y arpegios dos octavas en tonalidades M y m armónicas y melódicas hasta 3 alteraciones, manos juntas o separadas según nivel del estudiante.
	Tema 2. Estudios	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante.
	Tema 3. Repertorio estilístico	Interpretación con sensibilidad musical y estética, acorde con el estilo de la obra, mostrando especial atención a las estéticas del s. XX y XXI.
	Tema 4. Música de conjunto	Interpretación de obras de conjunto, adoptando el papel que le corresponde y con sensibilidad musical y estética.
II.- Lectura	Tema 5. Lectura armónica	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista armónica.
	Tema 6. Lectura contrapuntística	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista contrapuntística. Lectura de piezas a cuatro manos con desplazamientos.
	Tema 7. Simplificación de partituras	Simplificación de partituras a sus niveles esenciales.
	Tema 8. Lectura de partituras de voz y piano	Tocar y cantar Lieder.
III.- Armonía Práctica	Tema 9. Estructuras Armónicas	Acordes de 7ª diatónica Dominantes secundarias Esquemas armónicos I-VI-II-V-I-VI-V-I y I-VI-V/V-V-I-VI-V-I en estado fundamental partiendo de las tres posiciones de la mano derecha en las tonalidades M y m hasta 3 alteraciones. Acompañamiento de melodías Círculo de quintas con 7ª diatónica
	Tema 10. Trabajo de patrones rítmicos	Conocimiento de patrones rítmico de mayor complejidad.

	Tema 11. Improvisaciones	Improvisaciones muy sencillas a partir de sucesiones armónicas básicas
	Tema 12. Transporte.	Trabajo del transporte de pequeñas piezas con ayuda del análisis.
IV.- Reducción	Tema 13. Iniciación a la reducción	Trabajo de Corales escritos en cuatro pentagramas.

TERCER CURSO

Bloque temático	Tema/repertorio	Apartados
I.- Repertorio	Tema 1. Técnica	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante. Trabajo de escalas y arpegios dos octavas en tonalidades M y m armónicas y melódicas hasta 4 alteraciones, manos juntas o separadas según nivel del estudiante.
	Tema 2. Estudios	Aspectos técnicos básicos correspondientes al nivel del estudiante.
	Tema 3. Repertorio estilístico	Interpretación con sensibilidad musical y estética, acorde con el estilo de la obra, mostrando especial atención a las estéticas del s. XX y XXI. Trabajo de una obra contrapuntística a dos voces.
	Tema 4. Música de conjunto	Interpretación de obras de conjunto, adoptando el papel que le corresponde y con sensibilidad musical y estética
II.- Lectura	Tema 5. Lectura armónica	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista armónica
	Tema 6. Lectura contrapuntística	Desarrollo progresivo de reflejos en la lectura a primera vista contrapuntística
	Tema 7. Simplificación de partituras	Simplificación de partituras a sus niveles esenciales
	Tema 8. Lectura de voz y piano	Trabajo de Lieder.
III.- Armonía Práctica	Tema 9. Estructuras Armónicas	Acordes aumentados y disminuidos, de 7ª disminuida, de sensible, 9ª mayor y menor Esquema armónico I - II7 - V7 - I - VI - II7 - V7 ó 9 - I en estado fundamental en tonalidades M y m hasta 4 alteraciones y en las tres posiciones del acorde.
	Tema 10. Trabajo de patrones rítmicos	Conocimiento de patrones rítmicos necesarios para el acompañamiento de melodías.
	Tema 11. Improvisaciones	Improvisaciones muy sencillas a partir de sucesiones armónicas básicas

	Tema 12. Cifrados	Aproximación a distintos tipos de cifrados para teclado. Trabajo de melodía acompañada.
	Tema 13. Transporte.	Trabajo del transporte de pequeñas piezas con ayuda del análisis.
IV. Reducción	Tema 14. Introducción a la Reducción de partituras.	Trabajo progresivo de reducción de partituras de cuatro o más pentagramas.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clases teórico-prácticas	a: 23 horas
Clases prácticas	a: 10 horas
Actividades obligatorias (evaluables)	a: 1 horas
Realización de pruebas	a: 2 horas
Horas de estudio del estudiante	c: 46 horas
Preparación del estudiante para realización de pruebas	c: 8 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	**d: 90 horas**

8. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza aprendizaje tiene un carácter constructivo. El aprendizaje de un instrumento se realiza de forma progresiva e individualizada. El profesor guía en el proceso de aprender a aprender, le motiva a que reflexione sobre su propio aprendizaje y le incita a descubrir la importancia de la autoevaluación de los conocimientos adquiridos.

La actividad constructiva del estudiante deberá orientar en todo momento la metodología. Para ello:

- Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Se posibilitará que el estudiante realice aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender.
- Se impulsará la enseñanza coordinada con el resto de materias para que a través del Piano complementario el estudiante consiga una visión global de la música y una útil herramienta de trabajo.
- Se fomentará la educación estética, el análisis y el razonamiento en la interpretación del estudiante.
- El proceso de enseñanza aprendizaje se basará en el estudiante como protagonista, en el

análisis de sus aptitudes e intereses y la orientación sobre su futuro profesional y académico.

Actividades teórico-prácticas	Lectura a vista, estructuras armónicas, iniciación a la reducción de partituras.
Actividades prácticas	Estudio de repertorio pianístico, ejercicios técnicos.

8.1 Actividades obligatorias (evaluables)

Tipo de actividad:
Trabajo de un repertorio adecuado al nivel del estudiante con un mínimo de 4 obras de tres estilos distintos
Lectura a vista armónica y contrapuntística.
Ejercicios armónicos al piano y desarrollo de patrones rítmicos sobre estructuras armónicas.
Lectura simplificada de partituras del repertorio de la especialidad del estudiante a través del análisis.
Profundización en el análisis aplicado.
Trabajo de acompañamiento de melodías.
Transporte de pequeñas piezas.
Lectura y reducción de partituras para instrumento solista/voz y acompañamiento de piano.
Audiciones con el repertorio trabajado durante el curso (enero y mayo).
Examen final de curso consistente en una lectura a vista propuesta por el profesor y el desarrollo de una estructura armónica tras el sorteo de la tonalidad. • Primer curso: I IV V I en estado fundamental, partiendo de las tres posiciones del acorde de Tónica en la mano derecha y con las tonalidades M y m hasta dos alteraciones. • Segundo curso: I VI II V - I VI V I en estado fundamental, acorde en la mano derecha y bajo en la mano izquierda y en las tonalidades M y m hasta tres alteraciones. El estudiante elegirá la posición inicial del primer acorde. • Tercer curso: I - II7 - V7 - I - VI - II7 - V7 ó 9 - I en estado fundamental, acorde en la mano derecha y bajo en la mano izquierda y en tonalidades M y m hasta cuatro alteraciones. El estudiante elegirá la posición inicial del primer acorde. • Cuarto curso: I – IV - V7/V – V - V7/VI – VI - V64- V7 – I en estado fundamental, acorde en la mano derecha y bajo en la mano izquierda y en tonalidades mayores y menores hasta 4 alteraciones. El estudiante elegirá la posición inicial del primer acorde.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua. El alumno recibirá información cuatrimestralmente acerca de su proceso de aprendizaje, rendimiento alcanzado y carencias a subsanar así como de su calificación, de forma oral y mediante la aplicación informática.

9.1. Instrumentos de evaluación

Actividades teóricas	No se contemplan.
Actividades prácticas	Todas las actividades obligatorias del curso.

9.2 Criterios de evaluación

Actividades teóricas y prácticas	• Asistir con aprovechamiento a las clases y participar en las audiciones de clase programadas. • Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. No hay sorteo o elección de obras. • Leer textos a primera vista. • Llegar a través del análisis a la estructura armónica y formal de un fragmento sencillo de partitura para teclado. • Realizar estructuras armónicas al teclado y una lectura simplificada de obras o fragmentos con disposiciones armónicas practicadas. • Reducir partituras originales para tres o más instrumentos.

9.3. Criterios de calificación

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que, para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la

evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos, sólo podrán obtenerla aquellos que no hayan perdido la evaluación continua y sólo se concederá en convocatoria ordinaria a propuesta de sus profesores.

En caso de que el número de propuestas sea superior a las disponibles en un curso, la audición de mayo y el examen final de curso descritos en el apartado 8.1 *actividades obligatorias evaluables* de los alumnos que opten a Matrícula de Honor se celebrarán de manera conjunta, con un tribunal formado por varios profesores de la especialidad, donde al menos uno de ellos no sea profesor de los alumnos que concurren.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Es necesario superar todas las partes para optar a la ponderación.

Instrumentos	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Trabajo en clase	60 %	Anual	Todos
Audiciones	20 %	Enero y mayo	I
Examen	20 %	Mayo	II y III
Total ponderación		100%	

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Es necesario superar todas las partes para optar a la ponderación.

Instrumentos	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba Práctica I	50%	Mayo (ordinaria) Junio (extraordinaria)	I
Prueba Práctica II	15%		II

Prueba Práctica III	15%		III
Prueba Práctica IV	10%		I (tema 1)
Prueba Práctica V	10 %		II
Total ponderación		100%	

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Es necesario superar todas las partes para optar a la ponderación.

Instrumentos	Ponderación	Periodo de realización	Bloque temático
Prueba Práctica I	50%	Junio	I
Prueba Práctica II	20%		II
Prueba Práctica III	20%		III
Prueba Práctica IV	10%		I (tema 1)
Total ponderación		100%	

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, el departamento determinará a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El repertorio pianístico y a cuatro manos se puede encontrar en la Biblioteca del RCSMM.

El estudiante trabajará la lectura a primera vista en el aula con material facilitado por el profesor.

Se utilizará una plataforma digital proporcionada por la Comunidad de Madrid para el intercambio de materiales e información relativa al desarrollo del curso que asegure en todo momento el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos.

11. BIBLIOGRAFÍA

11.1 Bibliografía general

Título	Piano Complementario (4 vols.)
Autor	Emilio Molina
Editorial	Real Musical
Título	Improvisación al Piano (3 vols.)
Autor	Emilio Molina
Editorial	Real Musical
Título	Piano Complementario (4 vols.)
Autor	Eva Malía Gómez
Editorial	Real Musical

11.2 Bibliografía complementaria

Título	Método Europeo (volúmenes 2 y 3)
Autor	Fritz Emonts
Editorial	Schott
Título	Ejercicios de acompañamiento
Autor	Manuel Oltra
Editorial	Ed. Boileau
Título	A New Approach to Keyboard Harmony
Autor	Allen Brings y otros.
Editorial	Norton & Co.
Título	Armonía tonal functional
Autor	Katalin Szekely
Editorial	Ed. Piles

11.3 Otros materiales y recursos didácticos

Título	El lenguaje de la música (6 vols.)
Autor	Ana Mª Navarrete
Editorial	Real Musical
	Corales de J.S.Bach a dos pentagramas
	Repertorio de diferentes niveles de compositores barrocos

	Repertorio de diferentes niveles de compositores clásicos
	Repertorio de diferentes niveles de compositores románticos
	Repertorio de diferentes niveles de compositores de los siglos XX y XXI
	Repertorio pedagógico de nivel de iniciación
	Repertorio de la especialidad principal

12. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Dirección 1	
Dirección 2	